

5, 6, 8, 12 y 14 de  
septiembre

## Descripción

La revisión de expedientes de operaciones crediticias ha sido desde hace varias décadas «marca de la casa» del trabajo de la Inspección de Entidades de Crédito del Banco de España, como lo ha sido también, desde su área de Regulación, desarrollar una normativa muy detallada sobre la clasificación contable de las operaciones crediticias y el cálculo de provisiones (actualmente contenida en el anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España).

Este curso se basa en el método del caso, con nueve casos prácticos anonimizados extraídos de la realidad del trabajo de inspección, donde los participantes tendrán la oportunidad de encontrarse con situaciones similares a las que se enfrentan los inspectores en su trabajo de revisión de expedientes de crédito, tanto en casos de clasificación contable como de estimación individual de provisiones (la estimación de provisiones colectivas no forma parte de este curso).

## Objetivo y contenido

Su contenido es el siguiente:

1. Introducción a la revisión de carteras crediticias.
2. Clasificación: normal, normal en vigilancia especial y dudoso.
3. Refinanciaciones.
4. Casos prácticos: *Stage 2*, *Stage 3* y refinanciaciones.
5. Casos prácticos. *Going concern: steady state, two steps* y descuento flujos.
6. Casos prácticos. *Gone concern* y *leveraged*.

## Perfil de los asistentes

Supervisores bancarios con interés en el análisis del riesgo de crédito a través de la revisión de expedientes crediticios.

## Organización, duración y formato

El seminario está organizado conjuntamente por el Banco de España y la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), y el idioma será el español. Estará a cargo de formadores expertos del Banco de España.

Se desarrollará en formato virtual, con una duración de 15 horas distribuidas a lo largo de cinco sesiones en jornada de mañana.

La asistencia es exclusivamente por invitación, que correrá a cargo de la ASBA.